



**HECHO ESENCIAL**  
**CHARRÚA TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
**INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 268**

Santiago, 14 de abril de 2023

Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)  
Presente

**Ref:** Informa hecho esencial que indica

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Charrúa Transmisora de Energía S.A. (en adelante, "la Sociedad"), y que dice relación con su administración, aquellos que fueran informados y acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de abril de 2023, esto es:

1. Cese de funciones del director don José Ángel Lostao Unzu el pasado 31 de marzo del año en curso; y
2. Designación de nuevo Directorio de la Sociedad, conformado por los señores Jaime Sáenz Denis, Santiago Oraa Gil y Alan Heinen Alves Da Silva, quienes ejercerán sus funciones hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular le saluda atentamente,

---

**Alan Heinen Alves Da Silva**  
Gerente General  
Charrúa Transmisora de Energía S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos  
Banco de Chile